Asunción, 10 de diciembre de 2020.-

Ref: Comunicación de Adjudicación 2da. Etapa.

CGR/DOC Nº 415/**20**

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Dirección Operativa de Contrataciones, de la Contraloría General de la República, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la 2da. Etapa de la Adjudicación del procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN), bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica (SBE) convocada por la Contraloría General de la Republica para el servicio de ***"SEGURO MEDICO CORPORATIVO***", con ID Nº 379.668, el cual fue adjudicado por Resolución CGR N° 621/2020.

Al respecto se informa que se ha procedido a la firma del Contrato con la firma ***"SANTA CLARA S.A MEDICINA PRE PAGA"*** antes del plazo establecido para la interposición de protestas ante la DNCP.

En ese sentido que si bien no transcurrieron los (10) diez días para la presentación de protesta, al proceso de contratación no se presentó otro oferente que pudiera recurrir la adjudicación mencionada además de que el presente contrato resulta urgente por tratarse de la Cobertura médica de los Funcionarios de la Institución, atendiendo que en el día de la fecha ya vence el vigente.

Por lo expuesto, solicito una especial consideración para la adjudicación de la 2da. Etapa de la Adjudicación del presente proceso, a los efectos de dar continuidad al proceso de contratación y para el efecto se remite adjunto el contrato suscripto.

Atentamente.

ABG. TERESA WAGNER, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República